OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 49.000.000)

RIESGOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Estudios previos sin los requisitos esenciales para la identificación de la modalidad a contratar	Violación a los principios de transparencia y planeación	2	3	5	IMPROBABLE RIESGO MEDIO	MUNICIPIO
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	No satisfacción de la necesidad por la mala planeación de las actividades a ejecutar	No se suple la necesidad de la entidad	2	3	5	IMPROBABLE RIESGO MEDIO	MUNICIPIO
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Diferencia en precios del contrato sin justificación frente a los establecido en el Plan Anual de Adquisiciones	inadecuada ejecución en el Plan Anual de Adquisiciones lo que revela una injustificada variación de lo planeado	1	3	4	RARO RIESGO MEDIO	MUNICIPIO
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERATIVOS	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Retardo o inejecución de la recertificación de la entidad poniendo en riesgo sus	1	3	4	RARO RIESGO BAJO	CONTRATISTA Y MUNICIPIO

						normas de calidad del servicio publico					
5	ESPECÍFIC O	EXTE RNO	EJECUCIÓN	OPERACION AL	Incumplimiento de las obligaciones del contrato y confidencialidad	Insatisfacción de los requerimientos de la entidad	3	4	7	POSIBLE RIESGO ALTO	CONTRATIS TA
6	GENERAL	EXTE RNO	EJECUCIÓN	OPERACION AL	Que no se cumpla con el objeto del contrato, total o parcialmente	Retardo o inejecución de la recertificación de la entidad poniendo en riesgo sus normas de calidad del servicio publico	1	1	2	RARO RIESGO BAJO	CONTRATIS TA
7	GENERAL	EXTE RNO	EJECUCIÓN	REGULATORI O	Cambios regulatorios en materia administrativa o normativa, relacionados con el objeto contractual.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	1	1	2	RIESGO BAJO	CONTRATIS TA Y MUNICIPIO
8	GENERAL	INTE RNO	EJECUCIÓN	OPERACION AL	Pago inoportuno.	Incumplimiento parcial por parte del municipio	2	3	5	RIESGO BAJO	MUNICIPIO
9	GENERAL	EXTE RNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICOS	Eventos de orden público que impida alcanzar el objeto contractual.	Inoportunidad de desempeñar las actividades del contrato que impidan asistir a eventos y reuniones programadas con el contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y además que se impida alcanzar el	1	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATIS TA Y MUNICIPIO

						objeto contractual dentro del tiempo establecido					
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Mal uso o manipulación inadecuada de los elementos con que se abastece el servicio	Afecta la disponibilidad del vehículo.	2	2	4	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA Y MUNICIPIO
11	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPRACIONAL	Daños generados al vehículo por el abastecimiento de combustible diferente al que se usa en el vehículo objeto de suministro	Afecta la disponibilidad del servicio, causando parálisis del servicio de transporte para el municipio	3	3	6	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA

TRATAMIENTO Y MITIGACIÓN DEL RIESGO											
N°	**TRATAMIENTOS/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS**	**IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO**				**AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO**	**PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO**	**FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO**	**MONITOREO Y REVISIÓN**	
		PROBABILIDAD	**IMPACTO**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	**CATEGORÍA**					**COMO SE REALIZA EL MONITOREO**	**PERIODICIDAD**
1	implementación de políticas de autocontrol y filtros de revisión para realizar controles de los	1	1	2	RARO	NO	MUNICIPIO	Al inicio de la planeación	Con la culminación de la etapa precontractua	En la dependencia que inicia el proceso de contratación y en la	Única

	bienes, servicios y obras que se requieran en las dependencias; aplicación del Manual de Contratación y haciendo cumplir lo requerido con planeado.				RIESGO BAJO			del proceso contractual	l de un proceso de contratación específico.	oficina jurídica cuando se verifica el cumplimiento de requisitos documentales, etapa precontractual del proceso de contratación.	
2	Se debe estructurar un estudio previo con el cumplimiento de los procedimientos establecidos por Colombia Compra eficiente siendo coherente la necesidad plasmada.	2	1	3	IMPROBABLE RIESGO BAJO	NO	MUNICIPIO	Al inicio de la planeación del proceso contractual	Con la culminación de la etapa precontractua l de un proceso de contratación específico.	Verificación por parte del municipio	Única
3	Consultar el Plan de Adquisiciones y aplicar procedimientos en caso de que las diferencias sean considerables o se justifica los cambios de precios o se modifica antes el PAA	1	2	3	POSIBLE RIESGO BAJO	NO	MUNICIPIO	Al inicio de la planeación del proceso contractual	Con la culminación de la etapa precontractua l de un proceso de contratación específico.	Reporte oportuno de necesidades de bienes y servicios para su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones.	Única
4	Identificación de propuestas con empresas suficientemente serias con experiencia en los asuntos particulares del objeto contractual	1	2	3	POSIBLE RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y MUNICIPIO	Inicio del contrato	Con el perfeccionamiento o no del contrato.	Ejercicio del autocontrol desde el inicio del proceso de contratación, en la dependencia que identifica la necesidad quien debe adelantar el proceso con el acompañamiento del profesional designado por el	Cada vez al momento de hacer control a documentación del proceso en la etapa precontractu al y contractual con la elaboración de la minuta.

										jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	
5	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o hacer efectivas las cláusulas estipuladas en el contrato por incumplimiento con los requerimientos oportunos	2	2	4	IMPROBABLE RIESGO BAJO	NO	SUPERVISO R	Inmediato	Una vez se identifique el incumplimient o	Mediante informes de supervisión	Con la verificación de informes de actividades presentado por el contratista
6	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o hacer efectivas las cláusulas estipuladas en el contrato por incumplimiento con los requerimientos oportunos	1	1	2	RIESGO BAJO RIESGO BAJO	NO	SUPERVISO R	Una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual
7	Realizar las acciones necesarias y análisis de los cambios producidos en la norma tomando medidas de cambios en el contrato se fueren necesario evitando la dilación.	1	3	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISO R	Etapa contractual	Durante toda la ejecución contractual	Verificación y control de cada pago	De acuerdo con la forma de pago pactada
8	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las obligaciones del contratante	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISO R	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución contractual	Seguimiento a la información dada por entidades competentes e implementación de	Diario

	haciendo los requerimientos al ordenador del gasto de manera oportuna para evitar ese incumplimiento de parte del contratante.									planes de contingencia.	
9	Establecer como obligación la certificación del nivel de competencias (certificado NTC ISO 19011/2018) de el o los auditores asignados	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATIST A	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución contractual	Verificando la estipulación de la obligación y la prestación de los servicios	Única
10	El contratista debe transferir el riesgo aportando pólizas que cubran la calidad del servicio y el cumplimiento.	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATIST A	Inicio del contrato	Hasta su terminación	Verificación y control y aprobación de garantías, además manteniendo las garantías vigentes	Durante la etapa de contratación y en toda la etapa de ejecución
11	El contratista debe transferir el riesgo aportando pólizas que cubran la calidad del servicio y el cumplimiento.	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATIST A	Inicio del contrato	Hasta su terminación	Verificación y control y aprobación de garantías, además manteniendo las garantías vigentes	Durante la etapa de contratación y en toda la etapa de ejecución.